DE LA ATENUACIÓN A LA COHESIÓN. LA POLIFUNCIONALIDAD DE LOS MECANISMOS PRAGMÁTICO-DISCURSIVOS MÁS ALLÁ DE LOS **MARCADORES**

CARMEN FERNÁNDEZ MADRAZO Universidad de Sevilla carfermad@alum.us.es ORCID: 0000-0001-7699-3529

> ARACELI LÓPEZ SERENA Universidad de Sevilla cheilop@us.es

ORCID: 0000-0001-6987-6551

RESUMEN

Este artículo se propone mostrar cómo en la interacción dialógica se utilizan expresiones que contribuyen simultáneamente a dos macrofunciones muy distintas: la interaccional, dentro de la que se sitúa la atenuación de la fuerza ilocutiva del enunciado, y la metadiscursiva, con la que se relacionan el establecimiento de cohesión o la segmentación estructural o informativa del discurso. El principal objetivo que se persigue con ello es el de alimentar el hasta ahora escaso interés que la lingüística especializada en el análisis de la lengua hablada ha mostrado tanto por el análisis conjunto de cohesión y atenuación como por el estudio de la polifuncionalidad, que, más allá de los marcadores del discurso, es posible detectar en otros muchos mecanismos pragmático-discursivos. En concreto, en los ejemplos que se analizan se presta especial atención a las recuperaciones anafóricas propiciadas por movimientos de concesión en secuencias argumentativas, a la reformulación, a expresiones construidas sobre la base de no sé que sirven tanto para fingir ignorancia como para ceder el turno y a un conjunto de expresiones de acotación de una determinada expresión al ámbito de la opinión personal que parecen estar especializándose para la toma de turno.

PALABRAS CLAVE: atenuación, cohesión, polifuncionalidad pragmático-discursiva, oralidad periférica, tertulia radiofónica.

DE L'ATENUACIÓ A LA COHESIÓ. LA POLIFUNCIONALITAT DELS MECANISMES PRAGMÀTICO-DISCURSIUS MÉS ENLLÀ DELS MARCADORS

RESUM

Aquest article es proposa mostrar com en la interacció dialògica s'utilitzen expressions que contribueixen simultàniament a dues macrofuncions molt diferents: la interaccional, dins de la qual se situa l'atenuació de la força il·locutiva de l'enunciat, i la metadiscursiva, amb la qual es relacionen l'establiment de cohesió o la segmentació estructural o informativa del discurs. El

> Data de recepció: 14/IX/2022 Data d'acceptació: 19/IX/2022 Data de publicació: desembre 2022

principal objectiu és alimentar el fins ara escàs interès que la lingüística especialitzada en l'anàlisi de la llengua parlada ha mostrat tant per l'anàlisi conjunta de cohesió i atenuació com per l'estudi de la polifuncionalitat, que, més enllà dels marcadors del discurs, és possible detectar en molts altres mecanismes pragmàtic-discursius. En concret, en els exemples que s'analitzen es presta especial atenció a les recuperacions anafòriques propiciades per moviments de concessió en seqüències argumentatives; a la reformulació; a expressions construïdes sobre la base de *no sé*, que serveixen tant per a fingir ignorància com per a cedir el torn; i a un conjunt d'expressions d'acotació d'una determinada expressió a l'àmbit de l'opinió personal que semblen estar especialitzant-se en la presa de torn.

PARAULES CLAU: atenuació, cohesió, polifuncionalitat pragmàtico-discursiva, oralitat perifèrica, tertúlia radiofònica.

FROM MITIGATION TO COHESION. ON THE POLYFUNCTIONALITY OF PRAGMATIC-DISCURSIVE MECHANISMS BEYOND DISCOURSE MARKERS

ABSTRACT

The aim of this paper is to set out to show how, in dialogic interaction, expressions are used that simultaneously contribute to two very different macrofunctions: the interactional, which includes the mitigation of the illocutionary force of the utterance, and the metadiscursive, which relates to the establishment of cohesion or the structural or informative segmentation of discourse. The main objective pursued here is to feed the so far scarce interest that linguistics specialized in the analysis of spoken language has shown both in the joint analysis of cohesion and mitigation and in the study of the type of polyfunctionality, which, apart from discourse markers, can be detected in many other discursive-pragmatic mechanisms. In the examples selected to illustrate the article's hypothesis, special attention is paid to anaphoric recoveries brought about by concession moves in argumentative sequences, to reformulation, to speech segments built on the basis of *I don't know*-expressions that serve both to feign ignorance and to yield the turn, and to a set of expressions which both bound the speech act to the realm of personal opinion and seem to be specializing for turn-taking.

KEYWORDS: mitigation, cohesion, discursive-pragmatic polyfunctionality, peripheral orality, radio talk show.

1. Introducción*

El interés que los procedimientos de cohesión, por un lado, y de atenuación, por otro, han concitado, en los últimos tiempos, en el ámbito de la lingüística textual,

^{*} El presente trabajo ha sido fruto de los proyectos «Tradicionalidad discursiva, tradicionalidad idiomática, sintaxis del discurso, traducción y cambio linguístico en la historia del español moderno: prosa (pre-)periodística, prosa (pre-)ensayística y prosa literaria» (PGC2018-097823-BI00), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y «Hacia una diacronía de la oralidad/escrituralidad: variación concepcional, traducción y tradicionalidad discursiva en el español y otras lenguas románicas» (PID2021-123763NA-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

el análisis del discurso y la pragmática es, por evidente, suficientemente conocido. La eclosión de trabajos centrados en estos dos tipos de mecanismos es consecuencia lógica del éxito que merecidamente ha alcanzado, en nuestra disciplina, el tipo de aproximación al lenguaje y a las lenguas que propician las perspectivas a las que se acaba de hacer alusión. Y, sin embargo, la proliferación de publicaciones de corte pragmático-discursivo ha conducido, quizás inevitablemente, a cotas tan altas de especialización entre los investigadores que se han convertido en referentes en estos campos de estudio que a día de hoy no se antoja fácil tender puentes entre ámbitos de análisis que, dentro de la corriente pragmático-discursiva, se han erigido como dominios autónomos. Si utilizamos, para entendernos, la diferenciación entre las cuatro grandes macrofunciones que la bibliografía pragmático-discursiva suele aplicar a la descripción y clasificación de los marcadores del discurso -sin duda uno de los elementos estrella dentro de esta perspectiva de estudio—, es decir, la diferenciación entre (i) funciones relacionadas con la dimensión textual o discursiva -también denominada, a veces, metadiscursiva— (dentro de la que podemos considerar conjuntamente tanto la estructuración y ordenación del discurso como su formulación o reformulación; cf. López Serena y Borreguero Zuloaga 2010, Borreguero Zuloaga 2015, López Serena 2017), (ii) funciones relacionadas con la conexión lógicoargumentativa, (iii) funciones relacionadas con la modalización del enunciado y (iv) funciones relacionadas con la dimensión interaccional o interpersonal, 1 podríamos decir que, por lo general, quienes se interesan por los procedimientos de cohesión suelen dar prioridad, naturalmente, a las funciones (i) y (ii),

¹ No podemos entrar, en este contexto, en el problema que supone la polisemia que presentan, en los estudios pragmático-discursivos, etiquetas como la de (macro)función interaccional e interpersonal, que en ocasiones parecen aludir a cometidos que tienen que ver con la estructuración dialógica de las interacciones conversacionales y, por tanto, a desempeños como la toma, el mantenimiento o la cesión del turno, y en otras ocasiones más bien hacen referencia a la construcción y/o preservación de la relación social que se establece entre los interlocutores, de la que formarían parte, entonces, las estrategias encaminadas a la preservación de la imagen propia y ajena. Queda, asimismo, pendiente de futuros abordajes la discusión -que en nuestra opinión comienza a ser urgente -- sobre en qué medida resulta o no acertado considerar indiscriminadamente, cuando se realizan propuestas de enumeración de las principales funciones pragmático-discursivas que cabe atribuir a las diferentes unidades y estructuras lingüísticas, tanto categorías que parecen aprehender intenciones comunicativas de los hablantes (como es el caso, por ejemplo, de la estructuración y ordenación del discurso, de la conexión lógico-argumentativa de los enunciados o de la preservación de la imagen propia y ajena) como categorías cuya identificación se lleva a cabo desde la perspectiva del lingüista y no desde la del hablante (como es el caso de todo lo relativo a la modalidad). En este sentido, entendemos que, al igual que en sintaxis se distingue entre las nociones de agente y de sujeto, también en el dominio pragmático-discursivo resulta imprescindible diferenciar entre intenciones -o propósitos, si se prefiere – discursivo-comunicativos del hablante y funciones lingüísticodiscursivas que solo incumben al lingüista. A tal fin, nos parece que podría ser útil tomar prestada del esquema de la explicación racional (cf., por ejemplo, López Serena 2017b) la distinción entre medios lingüísticos (v. gr. la modalización del enunciado) y fines discursivo-comunicativos (v.gr. la atenuación de la asertividad que suele ser característica de las enunciaciones corteses).

relacionadas, bien con la estructuración y ordenación del discurso, bien con la conexión lógico-argumentativa, mientras que quienes se interesan por las estrategias y recursos de intensificación y atenuación están, normalmente, más pendientes de atender a las funciones (iii) y (iv), vinculadas con la modalidad o con el mantenimiento de la cortesía (y la evitación de la descortesía) en el ámbito interpersonal, respectivamente.

La efervescencia del enfoque pragmático-discursivo ha coincidido, en el tiempo y en intereses, con la multiplicación de los estudios sobre oralidad y escrituralidad (o sobre inmediatez y distancia comunicativas, en el sentido de Koch y Oesterreicher 1985, 1990/2007², 2011³), que una y otra vez han puesto de relieve, como una de las características idiosincrásicas de los entornos de inmediatez comunicativa, la aparición de unidades y patrones de construcción polifuncionales. Aunque, de nuevo, la polifuncionalidad no es patrimonio exclusivo de los marcadores del discurso, sí es cierto que la bibliografía ha prestado atención sobre todo al tipo específico de polifuncionalidad que presentan las partículas discursivas, en detrimento de la que se identifica también, por ejemplo, en esquemas de construcción sintáctico-discursiva (cf., por ej., en este sentido, López Serena 2011). A este respecto, el presente trabajo se propone mostrar cómo, en la interacción dialógica (ni siquiera máximamente espontánea o coloquial, puesto que las reflexiones que se exponen en estas páginas se basan en un conjunto reducido de ejemplos extraídos de una tertulia radiofónica y, por tanto, de coloquialidad periférica;² cf. infra § 2), se utilizan expresiones que, al tiempo que atenúan la fuerza ilocutiva del enunciado, lo engarzan con lo inmediatamente anterior o posterior, sirven para segmentar en actos o secuencias diferenciados el discurso, o ayudan a la gestión de los tópicos. De esta forma, se aspira a poner de manifiesto cómo el ámbito de la construcción de coherencia -y de la utilización de mecanismos específicos de cohesión discursiva³ (en cuya consideración no nos vamos a limitar exclusivamente a prestar atención a los conectores) — no está, en absoluto, disociado del ámbito de la expresión de la atenuación; al menos en el polo de la inmediatez comunicativa caracterizada por la dialogicidad y la necesidad de formular el propio discurso a medida que este se planifica. Es posible que se haya advertido cómo en la

² En el sentido en que emplea este término el Grupo Val.Es.Co. (*cf.*, por ejemplo, Briz Gómez 2010).

³ La cohesión es, como se sabe, una propiedad frecuente en los textos coherentes, pero semejante correlación no implica que esta pueda explicar la coherencia misma de los textos (Vilarnovo 1991: 129-130): ni es necesaria la cohesión para que haya coherencia, ni es posible dar explicaciones definitivas de la coherencia por la propiedad de la cohesión (*cf. infra* § 3). Esto se debe, naturalmente, a que la cohesión es una propiedad intrínseca del texto, que se materializa en los mecanismos léxico-sintácticos que engarzan los distintos enunciados, mientras que la coherencia es el resultado de un proceso de interpretación y, por tanto, depende en buena parte de la capacidad del intérprete para descodificar el significado lingüístico y activar el conocimiento enciclopédico necesario para llevar a cabo el proceso inferencial que permite comprender el sentido global del texto. No es, por tanto, una propiedad del texto.

formulación adoptada a la hora de exponer el objetivo que persiguen estas páginas se ha optado intencionadamente por las expresiones mostrar y poner de manifiesto: mostrar cómo en la interacción dialógica se utilizan expresiones que sirven simultáneamente tanto para atenuar la fuerza ilocutiva del enunciado como para cohesionar o estructurar el discurso, y poner de manifiesto cómo el ámbito de la construcción de coherencia -y de la utilización de mecanismos específicos de cohesión discursiva - no está, en absoluto, disociado del ámbito de la expresión de la atenuación. Con ello se desea avisar al lector de que, en lo que sigue, no va a encontrar un estudio cuantitativo basado en un corpus representativo, sino un artículo programático, que se vale de un escueto repertorio de ejemplos que podríamos convenir en considerar como un corpus ilustrativo, y cuya principal razón de ser no es la descripción pormenorizada de un conjunto de mecanismos lingüísticos, sino la de alimentar el hasta ahora escaso interés de nuestra disciplina por el análisis conjunto de cohesión y atenuación, llamando la atención sobre la existencia, en español actual, de medios lingüísticos (i) que contribuyen simultáneamente a la consecución de fines discursivos de naturaleza tanto cohesiva como atenuadora y (ii) que no forman parte, únicamente, del repertorio de los marcadores discursivos.4

2. Procedencia de los ejemplos, decisiones metodológicas y enfoque teórico

Los ejemplos que utilizaremos para ilustrar la interconexión entre cohesión y atenuación proceden de una selección de emisiones radiofónicas extraídas del portal web de Radio Nacional de España. Se han tomado de la sección Análisis de la Información del programa 24 horas, cuyo locutor principal —y, a su vez, moderador de los intercambios de tertulia— es el periodista Marc Sala. En las emisiones escogidas, que están fechadas los días 1, 2 y 3 del mes de septiembre del año 2020, se puede apreciar cómo, en los diferentes encuentros, participan diversos analistas y expertos,⁵ que abordan una selección de temas de actualidad:

⁴ Es más, debido al carácter conscientemente programático de este trabajo, el abordaje de los ejemplos a los que se pasa revista en § 3 no ofrece —tal y como acertadamente señala uno de los revisores anónimos de este artículo— un análisis lingüístico propiamente dicho, sino un repertorio de ejemplos destinados a servir de apoyo a la hipótesis de la que arrancan estas páginas: la de que determinados medios lingüísticos contribuyen *simultáneamente* a la realización de funciones propias tanto del ámbito de la cohesión como del de la atenuación. En consonancia con este fin, al seleccionar los medios expresivos con los que se ilustran las diferentes posibilidades de actuación simultánea, por parte de una determinada cadena de palabras, en las esferas de la cohesión y de la atenuación se ha dado atención prioritaria a los mecanismos de atenuación de presencia consolidada en la bibliografía especializada y que, por tanto, cuentan con el aval del reconocimiento intersubjetivo de este valor pragmático (*cf. infra* § 2).

⁵ La emisión de dicha sección tiene lugar, aproximadamente, entre las 22:08 y las 23:30 horas. Es habitual en toda tertulia radiofónica que esta se dé en forma de sección dentro de un programa más amplio y variado incluido en la parrilla, como es 24 horas. El locutor principal es quien se

aquellos considerados, por parte del propio medio de comunicación, de mayor relevancia para la sociedad y que tienen que ver, principalmente, con la realidad política del momento.⁶

Metodológicamente, hemos analizado los datos desde el punto de vista de la atenuación⁷ y, una vez seleccionados los ejemplos pertinentes, hemos considerado en qué medida los recursos atenuantes identificados contribuían, simultáneamente, a la estructuración u ordenación del discurso y podían ser analizados también desde el punto de vista de la cohesión, que, de acuerdo con el enfoque más extendido, precisa de determinados elementos visibles para su manifestación.⁸ Dado que, como decimos, nuestro estudio va desde la atenuación hacia la cohesión y la estructuración discursiva, nos parece conveniente especificar que la concepción de la atenuación que nos ha servido de orientación en la exploración del corpus ha sido de naturaleza pragmática.

Efectivamente, aunque en el trabajo de Lakoff (1972) dedicado a los denominados *hedges*, ocon el que generalmente se considera que se inauguran los estudios de atenuación, se aplique un enfoque eminentemente semántico al debate en torno a la existencia o no de formas lingüísticas que, dentro de un mismo *continuum*, expresan diferentes grados de intensidad, la investigación

encarga de controlar el desarrollo temático y los turnos de palabra de los contertulios, los cuales son, a su vez, colaboradores más o menos habituales en la sección. Así, en cada encuentro participan tres contertulios externos al medio, que aportan y confrontan su visión acerca de un asunto de actualidad; un moderador, que, como ya se ha mencionado, coincide con el locutor principal del programa, y, por último, diferentes locutores secundarios que intervienen únicamente para realizar breves resúmenes introductorios del suceso en cuestión, sin participar en el debate.

⁶ Para una aproximación a anterior a este mismo corpus, cf. Fernández Madrazo (en prensa).

⁷ Cf. supra n. 4.

⁸ Como es sabido, coherencia y cohesión son consideradas las dos propiedades esenciales que hacen a los textos aptos para la transacción informativa (González Pérez 2009). Mientras la cohesión «establece las diferentes posibilidades en que pueden *conectarse entre sí dentro de una secuencia* los componentes de la superficie textual», la coherencia «regula la posibilidad de que sean accesibles entre sí e interactúen de un modo *relevante* los componentes del mundo textual» (Beaugrande y Dressler 1981: 35 y 37; la cursiva y las versalitas son originales). Y, de acuerdo con Halliday y Hasan (1976), así como con Brown y Yule (1993), si bien la cohesión se manifiesta por medio de elementos visibles del discurso, es la relación semántica subyacente la que garantiza el poder cohesivo de un texto. *Cf.*, de nuevo, *supra* n. 3.

⁹ Este concepto fue ampliamente desarrollado en múltiples trabajos posteriores, especialmente con relación a la fuerza ilocutiva (*cf.* Holmes 1984b) o al grado de compromiso del hablante con lo dicho (*cf.* Caffi 2007), pero, en un primer momento, fue acuñado por Lakoff (1972) como una categoría que afectaba principalmente al contenido proposicional, concretamente a la expresión de pertenencia a una determinada categoría.

¹⁰ Un trabajo de referencia respecto a esta cuestión es el capítulo «Intensity», de Labov (1984), en el que se define la escala gradual de intensidad —este concepto se define aquí como «the emotional expression of social orientation towards the linguistic orientation: the commitment of the self to the proposition» (Labov 1984: 43)— que va desde el polo de la intensificación hasta el de la atenuación en la expresión de enunciados cuya significación no puede valorarse con términos de verdad o falsedad.

sobre atenuación avanzó rápidamente hacia una perspectiva de carácter pragmático, en la que cobran importancia cuestiones como la de cómo modulan los hablantes el grado de fuerza ilocutiva del enunciado, o cómo se sirven de las modalidades enunciativas para conseguir sus propósitos comunicativos (Mihatsch y Albelda Marco 2016). El enfoque pragmático es también el que aplican, en España, A. M.ª Cestero Mancera o Marta Albelda Marco (*cf.* Cestero Mancera 2012, 2015, 2017; Albelda Marco y Cestero Mancera 2011, 2012; Albelda Marco *et al.* 2020; y Cestero Mancera y Albelda Marco 2012), que abordan la atenuación en español desde una perspectiva de corte más sociolingüístico. A este respecto, queremos destacar los trabajos desarrollados en el seno del Proyecto Ameresco, principalmente aquellos de los que han sido autores diferentes miembros del Grupo Val.Es.Co. (*cf.* Briz Gómez 1995, 1998, 2003, 2006; Briz Gómez e Hidalgo Navarro 2008; Albelda Marco 2005, 2007, 2008, 2013, 2016, 2018; Cestero Mancera y Albelda Marco 2020; Albelda Marco *et al.* 2014; Pons Bordería 1995, 2003; Hidalgo Navarro 2007, 2015).

Siguiendo, en primera instancia, los trabajos desarrollados en este círculo, también nuestra aproximación parte de una visión de la atenuación desde la que esta se contempla como un fenómeno semántico-pragmático, 12 ya que se considera que es posible mitigar tanto lo dicho —o dictum— como el decir —o modus— (Briz Gómez 2018: 64). En cuanto a los mecanismos que escojan para una u otra cosa, dentro del continuum de grados de intensidad en la expresión al que nos hemos referido previamente, los hablantes elegirán el modo de expresión «de acuerdo con los efectos perlocutivos esperados y con los cálculos contextuales» (Albelda Marco y Mihatsch 2017: 10).

¹¹ A este respecto, destacan los trabajos de Fraser (1975, 1980), así como las célebres aportaciones de Brown y Levinson (1978, 1987), quienes, en sus trabajos, asocian la intensificación al fenómeno de la cortesía. Asimismo, tienen también una considerable repercusión los trabajos de Holmes (1984a, 1984b, 1990), que exploran cómo puede presentarse el propósito ilocutivo de un acto de habla, o aportaciones como la de Prince, Frader y Bosk (1982), quienes continúan el estudio de los *hedges* introduciendo como criterio definitorio para su identificación la relación entre el contenido proposicional del enunciado y el propio enunciador. Fuera del ámbito anglosajón, sobresale la contribución de Caffi (1990), autora que propone una novedosa taxonomía funcional de elementos atenuantes y que, junto a Bazzanella y Sbisà (*cf.* Bazzanella, Caffi y Sbisà 1991), elabora un modelo sobre las dimensiones escalares que supone un acto; modelo que, sin duda, ha determinado toda la investigación posterior sobre la atenuación. Otros autores de referencia en este sentido son Meyer-Hermann (1988), quien introduce el concepto de *intensidad obligativa* y reivindica el papel del contexto en las operaciones de atenuación e intensificación; la ya mencionada Bazzanella (2004), cuyos estudios se centran en la atenuación en la lengua italiana; o la también mencionada Caffi (2007, 2010).

¹² Según Maldonado (2018), el término *atenuación semántica* se emplea para hacer referencia a la minimización de cantidad del referente o a la expresión vaga o imprecisa de un elemento de la proposición, mientras que la *atenuación pragmática* «se asocia con los actos de habla y puede afectar a los asertivos, directivos, comisivos (promesa e invitación) y expresivos» (Maldonado 2018: 1130).

Lo definitorio de la atenuación es que en ella se produce un distanciamiento lingüístico con respecto al mensaje, que, sin embargo, se traduce en un acercamiento social (Albelda Marco y Cestero Mancera 2011: 126, Briz Gómez y Albelda Marco 2013: 293). Como procedimiento discursivo retórico-lógico (Rodríguez Alfano 2016: 170), la atenuación se encuentra al servicio de la eficacia comunicativa, pues su uso busca la aceptación del mensaje por parte del receptor por medio de la minimización de los inconvenientes de lo expresado. Aunque hay excepciones (*cf.*, por ejemplo, Brenes Peña 2011), por lo general, podemos entender, con Briz Gómez (2006), que el fin principal de toda conversación es lograr el acuerdo: el uso atenuante de ciertos recursos lingüísticos «es un reflejo de esa relación intercomunicativa, de esa actividad retórica [interpersonal], argumentativa del YO, en vistas a negociar el acuerdo con el TÚ» (Briz Gómez 2006: 232). En consecuencia, la atenuación es uno más de los mecanismos lingüísticos de los que dispone el usuario de una lengua para regular las relaciones con el resto de interlocutores en el encuentro comunicativo.

Si consideramos la atenuación en relación con las macrofunciones discursivas a las que aludíamos en la introducción (*cf. supra* § 1), debemos situarla a caballo entre la macrofunción que López Serena y Borreguero Zuloaga (2010) y Borreguero Zuloaga y López Serena (2011) (*cf.* también Borreguero Zuloaga 2015) denominan cognitiva y la que etiquetan como interaccional.

Por un lado, la macrofunción cognitiva incluye todo lo relativo a la *función modalizadora de la enunciación*, encargada de la manifestación de las relaciones que se establecen «entre el contenido textual y la actitud del hablante» (López Serena y Borreguero Zuloaga 2010: 442), y cubre los aspectos de la atenuación relacionados con la minimización de la fuerza ilocutiva del acto. En este sentido, en relación, específicamente, con los marcadores del discurso, Briz Gómez (2011: 83) señalaba que determinadas *partículas discursivas* cumplen la función discursiva¹⁴ de *modalización atenuadora*: ¹⁵ algunas de estas poseen dicho significado discursivo fundamental, ¹⁶ mientras que otras lo adquieren

¹³ De acuerdo con lo ya avanzado *supra* en la nota 1, se trataría de un medio lingüístico-discursivo abocado a la consecución de un fin discursivo-comunicativo.

¹⁴ En el *Diccionario de partículas discursivas del español* (Briz Gómez, Pons Bordería y Portolés Lázaro 2008), se define *función discursiva* como «la que una forma lingüística desarrolla en el transcurso de la producción y la recepción del habla» (*cf.* asimismo Briz Gómez 2011: 83).

¹⁵ La *modalización* es un mecanismo general que corresponde a procesos distintos de la expresión lingüística que se sitúan en diferentes planos, siendo la argumentación uno de ellos (Fant 2011). Abarca diversos procedimientos discursivos mediante los que se acorta o aumenta la distancia entre el hablante y sus enunciados y que, en última instancia, pueden emplearse con el fin de evadir o asumir sus compromisos modales (Rodríguez Alfano 2016: 171-172).

¹⁶ «El significado que puede reconocerse en cualquier uso de la partícula es el fundamental» (Briz Gómez 2011: 91), mientras que el resto de valores subsidiarios que podría adquirir esta serían usos contextuales. No obstante, otros autores consideran que en la lengua española no contamos con elementos morfológicos o léxicos que marquen estos procedimientos discursivos con exclusividad (Rodríguez Alfano 2016: 170-171).

contextualmente. Las primeras serían, por lo general, aquellas que atenúan actos de habla asertivos (por ejemplo, *al parecer*, *a lo mejor* o *no sé*). En el segundo caso, encontraríamos marcadores con significados fundamentales variados, como determinadas partículas intensificadoras —evidenciales, modalizadoras de sinceridad (Briz Gómez 2011) o, siguiendo a Fuentes Rodríguez (2007, 2018), operadores enunciativos como *sinceramente*, *francamente*, *la verdad*, etc.— que suponen un refuerzo argumentativo y que, sin embargo, en contextos en que alguna imagen se encuentra en riesgo, adquieren un valor atenuativo que se consigue por medio de la minimización de la aserción y, por lo tanto, de la disconformidad.

Por otro lado, la macrofunción interaccional se vincula con la atenuación, por la estrecha conexión que esta tiene con la cortesía lingüística y, por tanto, con la relación que el hablante construye con el interlocutor. No olvidamos, pues, en ningún caso, la dimensión social, definitoria de la atenuación, que forma parte de las *actividades de imagen*¹⁷ o *face-works* (Goffman 1967, *cf.* asimismo Hernández Flores 2013: 177) (ya sea como atenuación cortés, como atenuación reparadora o como actividad de autoimagen). Así queda plasmado en la siguiente definición de la atenuación, que en nuestra opinión es la más completa de las que se han ofrecido hasta la fecha:

La atenuación es una estrategia retórico-pragmática originada por *necesidades de protección de la imagen* (propia o ajena), para proteger, suavizar y reparar los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo de la comunicación. Se expresa a través de mecanismos de lenguaje vago que difuminan el contenido proposicional, de minimización de la cantidad o cualidad semánticas o directamente reduciendo la fuerza ilocutiva de los actos de habla y formulando un menor compromiso con lo dicho. Genera una implicatura conversacional a través de la indireccionalidad en la expresión de la verdadera intención del emisor. (Cestero Mancera y Albelda Marco 2020: 940, la cursiva es nuestra)

¹⁷ Goffman define el concepto *imagen* (*face*) de la siguiente manera: «the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes» (Goffman 1955: 213). En los encuentros sociales «face-to-face», el individuo experimentará una serie de respuestas emocionales en función de la consideración que los participantes tengan de su imagen, así como de la percepción que el interactuante tenga de la imagen del resto. En toda interacción, se espera que cada persona muestre respeto por sí misma, pero, además, «he is expected to go to certain lengths to save the feelings and the face of others present» (Goffman 1955: 225). En definitiva, «the person tends to conduct himself during an encounter so as to maintain both his own face and the face of the other participants» (Goffman 1955: 225), para lo cual lleva a cabo una actividad de imagen o *face-work* (Goffman 1967).

¹⁸ El estudio de la atenuación se ha asociado con frecuencia al fenómeno de la cortesía (*cf.* Haverkate 1994), pero, si bien en ocasiones supone un acercamiento cortés (Briz Gómez y Albelda Marco 2013: 293), esta estrategia al servicio de la comunicación posee un rango de acción mucho más amplio (Albelda Marco 2005). Así, como estrategia lingüística de índole semántico-pragmática, no puede reducirse al ámbito de la cortesía, entendida como fenómeno social; si así fuera, la autoprotección, función esencial de la atenuación, no tendría lugar.

Desde esta perspectiva, la inscripción de la atenuación dentro de las actividades de imagen resulta innegable. Protegemos la nuestra y la de los demás porque un daño o una pérdida de esta supondrían una traba importante al fin satisfactorio del encuentro comunicativo, a esa actividad argumentativa del yo a la que alude A. Briz (*cf. supra*). Por eso nos autoprotegemos, prevenimos posibles daños a la imagen del otro y reparamos la amenaza a una imagen ajena (Briz Gómez y Albelda Marco 2013: 303).

Específicamente, para la identificación de los recursos atenuantes que aparecen en los ejemplos que vamos a presentar en § 3, hemos seguido la propuesta de Cestero Mancera y Albelda Marco (2011, 2020), quienes confeccionan un listado de recursos lingüísticos que, en función del *contexto interaccional concreto*, podrían ser atenuantes. Así, distinguen siete grupos diferentes que

se gradúan en una escala que va de un mayor a un menor involucramiento de la participación del hablante y en la que su imagen se expone cada vez menos. (Cestero Mancera y Albelda Marco 2020: 942-943)

Estas autoras recopilan todas las construcciones y elementos lingüísticos que, en determinados contextos, pueden ser atenuantes y justifican por qué. Por tanto, no se limitan, como tampoco haremos nosotras, exclusivamente a partículas discursivas, sino que incluyen elementos léxico-semánticos, como eufemismos o lítotes; construcciones oracionales, como subordinadas condicionales o temporales; o estructuras inter- e intraenunciativas, como los movimientos concesivo-opositivos y las reformulaciones rectificativas.

En segundo lugar, para la atribución de valores de estructuración u ordenación del discurso a los recursos de atenuación identificados en los ejemplos, nos hemos guiado por la consideración de su contribución a la marcación de fronteras entre las unidades de segmentación de la conversación coloquial con que sugiere trabajar el Grupo Val.Es.Co., con especial atención a la presentación conjunta de su propuesta que se puede leer en el artículo colectivo que este grupo publicó en 2014.²⁰

¹⁹ El *contexto interaccional concreto* define el entorno en el que se integra el elemento lingüístico atenuativo: «el momento o los momentos puntuales de habla en una interacción que afectan, favorecen o llegan a determinar los usos y estrategias lingüísticos» (Briz Gómez y Albelda Marco 2013: 299).

²⁰ El sistema de segmentación propuesto por Val.Es.Co. comprende dos niveles de análisis (dialógico y monológico), tres dimensiones (estructural, social e informativa) y ocho unidades —discurso, diálogo, intercambios y alternancia de turnos, intervención/turno, acto y subacto; que se pueden dar en cuatro posiciones: inicial, media, final e independiente—, y que se ubican, con respecto a los niveles de análisis y las dimensiones mencionadas, tal y como se refleja en la figura que se reproduce a continuación, a partir de Grupo Val.Es.Co. (2014: 14):

3. RECURSOS POLIFUNCIONALES EN LOS ÁMBITOS DE LA ATENUACIÓN, LA COHESIÓN Y LA ORDENACIÓN DISCURSIVA. EJEMPLOS PARA LA REFLEXIÓN

El abordaje de los ejemplos manejados para este trabajo —que constituyen, meramente, una primera cala ilustrativa de la hipótesis que subyace a estas páginas— apunta, efectivamente, a que, en entornos comunicativos como el que aquí se estudia,²¹ determinados recursos de atenuación no limitan su actuación al cumplimiento de esta función específica, sino que manifiestan una cierta polifuncionalidad, en la que convergen atenuación y cohesión (§ 3.1), por un lado, y atenuación y ordenación del discurso (§ 3.2), por otro.

NIVEL	DIMENSIONES		
Dialógico	ESTRUCTURAL	SOCIAL	INFORMATIVA
	discurso	alternancia de turnos	
	diálogo		
	intercambio		
Monológico	intervención	turno	
	acto		subacto

Muy someramente: el concepto de *acto* está basado en el de acto ilocutivo, pero requiere que haya significado proposicional; de ahí que algunos segmentos de las diferentes intervenciones que conformen una conversación se consideren *subactos*, porque carecen de significado proposicional propio. Los actos se marcan, en el sistema de Val.Es.Co., entre almohadillas (#) y los subactos, entre llaves ({}). La diferencia entre *intervención* y *turno* reside en que la primera se basa en el cambio de emisor y en el segundo, además de producirse esto, el oyente tiene en cuenta lo que ha dicho el emisor y continúa, a partir de ello, la conversación; de ahí que la intervención forme parte de la dimensión estructural y el turno de la social. Dos intervenciones seguidas, conformadas por un par adyacente, dan lugar a un *intercambio*, que se convierte en *alternancia de turnos* si se trata, no solo de intervenciones, sino también de turnos. El *diálogo* es una unidad intermedia entre el intercambio/alternancia de turnos y el discurso en su conjunto, que está formada por la combinación de intercambios balizados por una intervención-turno iniciativa que abre el diálogo y una intervención-turno reactiva que lo cierra. Por último, el discurso es «la unidad dialógica superior delimitada por un cambio en el contexto interactivo particular» (Grupo Val.Es.Co. 2014: 36).

²⁰ Quienes defienden que la posición es «uno de los criterios fundamentales para definir y determinar las funciones de los marcadores [que] se aclara a partir del reconocimiento exacto de la unidad y el tipo de unidad en que opera» (Briz y Pons Bordería 2010: 327).

²¹ Como ya se ha indicado previamente, los ejemplos seleccionados proceden de diferentes muestras de tertulias radiofónicas. Si observamos este género del ámbito periodístico a la luz de la propuesta del Grupo Val.Es.Co. —esto es, teniendo en cuenta únicamente los rasgos situacionales que se definen para la caracterización diafásica de cualquier producción comunicativa (Briz Gómez y Albelda Marco 2013)—, podemos considerar este como discurso conversacional coloquial de la periferia: hablamos aquí de la coloquialidad como una realidad gradual, lo que permitiría hablar de lo coloquial prototípico al igual que de la periferia de lo coloquial.

3.1. Vinculación entre atenuación y cohesión

En primer lugar, tras haber examinado las interacciones del programa de RNE del que proceden los ejemplos analizados en este primer estudio exploratorio, se ha podido comprobar que ciertas construcciones lingüísticas que, en principio, y según lo indicado por Cestero Mancera y Albelda Marco (2020), podrían ser consideradas como procedimientos de atenuación, contribuyen simultáneamente al establecimiento de cohesión en el sentido en el que la entienden Halliday y Hasan (1976). Hablamos aquí de recursos tales como los movimientos concesivos y las reformulaciones con o sin conector discursivo.

3.1.1. Recuperaciones anafóricas en movimientos de concesión

Una de las muestras más representativas de la polifuncionalidad a la que hemos aludido es la elevada frecuencia con la que los analistas del programa 24 horas acuden al recurso de la concesividad en el proceso de argumentación. Más específicamente, nos referimos aquí a aquellos argumentos contrarios a los propios, que los contertulios recuperan en su discurso, antes de formular la postura que realmente desean defender.²² En estas secuencias, por tanto, se reproduce parcialmente el contenido de la intervención anterior de algún otro interlocutor, para, a continuación, expresar un contraargumento. Así lo vemos en (1), donde la breve secuencia discursiva recuperada anafóricamente por el analista Daniel Basteiro²³ cumple, en primera instancia, en la intervención de Esther Esteban, la función de desencadenante del proceso atenuador. En el segmento concesivo -esto es, aquel por medio del cual se lleva a cabo la mitigación de la fuerza ilocutiva del acto — se reproduce parcialmente el discurso de otra contertulia para, así, aplacar un posible daño a la imagen ajena: esto permite que se aprecie con claridad la polifuncionalidad a la que aquí nos referimos, que en este caso tiene que ver con que cada nuevo intercambio se construye manteniéndose la coherencia con lo ya dicho, al tiempo que la repetición cohesionadora atenuada de lo ya dicho sirve para mitigar la disensión que se va a introducir, en la medida en que, antes de introducirse tal disensión, se explicita el hecho de que se toma en consideración la postura contraria.

- (1) Análisis de la información, 24 horas (02/09/2020)
 - EE: [...] haay- es una historia/ muy que que to- que nnos está/ COSTANDO 258salir y/ y curar heridas ↑/ [...]
 - DB: [...] eeh creo que hay una manipulación→/ eeh del dee del asunto incluso de las propias víctimas y de la propia memoria- por cierto víctimas que son MUY

²² Como recurso atenuante, la concesividad busca mitigar la introducción en el discurso de la opinión propia cuando esta entra en conflicto con la visión del otro y supone un acercamiento con el otro (Briz Gómez y Albelda Marco 2013).

²³ En los ejemplos que se reproducen en estas páginas, los nombres de los analistas se han sustituido por las letras iniciales de su nombre propio y primer apellido.

plurales† y que piensan muchas cosas/ MUY diversas† / eeh porque hay†/ personas que quieren vivir todavía en ese momento que YA ha pasado por fortuna↓ aunque *hay muchas heridas por supuesto*†/ *eeh por cerrar* ¿no? pero estamos hablando al final de la propia libertad de expresión [...].

3.1.2. Conectores de reformulación

El segundo tipo de unidades que cumplen funciones propias de elementos cohesivos y que, al mismo tiempo, suponen una atenuación bien del compromiso del hablante con lo dicho, bien de la fuerza ilocutiva del acto de habla, son los conectores de reformulación. Las reformulaciones, tanto parafrásticas como no parafrásticas (cf. Gülich y Kotschi 1983), se dan constantemente en el corpus, con y sin conectores reformulativos. Si bien somos conscientes de que esta operación enunciativa no implica necesariamente presencia de atenuación, es nuestro propósito destacar aquí aquellos casos en los cuales dicho movimiento, con o sin marcadores, adquiere la función contextual de atenuante (cf. Briz Gómez 2011) y actúa en el discurso como elemento que corrige o repara lo dicho o hecho. En estas ocasiones, la conexión reformuladora, producida habitualmente por determinadas partículas discursivas como o sea o es decir, sería, a su vez, una operación de modalización (González Ledesma 2007).

El ejemplo (2) que se muestra a continuación es uno de esos casos en los cuales el analista reformula sobre la marcha, evaluando lo que acaba de decir y regulando su propio discurso, con el propósito de evitar un daño a su propia imagen positiva. En cursiva, vemos cómo Esther Esteban, tras iniciar el acto, introduce una rectificación sobre la marcha, sin conector, en la cual altera el discurso precedente, matizando la información dada al restringir la información a un momento determinado — había en ese momento — y justificándose — eso señalaban las encuestas —, para así evitar lanzar una afirmación con un alto grado de asunción. En otras palabras: realiza un movimiento de reformulación para no perder imagen.

(2) Análisis de la Información, 24 horas (02/09/2020)

EE: [...] yo creo que/ hay/ unna mayoría- *o había en ese momento mm por lo es- eso señalaban las encuestas*↓ *claro*// una mayoría→/ dee e- españoles→/ que votan al PSOE→/ o oo situados en el centro izquierda↑ que les hubiera gustado/ ver ese Gobierno de coalición↓ [...]

Es interesante también ver casos de reformulación no parafrástica en los cuales la propia expresión reformulada, que actúa como atenuante, es la que señala el distanciamiento con respecto a la expresión de referencia. Esto ocurre en el ejemplo (3), donde esta última actúa (*Esquerra Republicana yo creo que está haciendo un viraje*), a su vez, como desencadenante de la atenuación, mientras que, señalada en cursiva en el ejemplo, vemos la expresión reformulada: *no voy a poner la mano en el fuego*, introducida por el conector *o sea*. Aquí se produce un movimiento de reformulación con cambio de perspectiva enunciativa y, al mismo

tiempo, se verbaliza ese giro en el segundo término de la estructura. A continuación, Toni Bolaños prosigue la exposición de la tesis que quiere defender, pero ya lo hace tras haber reducido el grado de compromiso con lo dicho en el inicio de acto.

(3) Análisis de la Información, 24 horas (02/09/2020)

TB: bueno/ eeh/ mm/// Esquerra Republicana yo creo que está haciendo un viraje→/ o sea no no puedo-/ no VOY poner la mano en el fuego↑ porque/ tantos virajes hace Esquerra que seguramente al final TE QUEMAS ¿no? pero/ me- voy voy a citar aa Aitor Esteban↓ cuando ha dicho que los Presupuestos son responsabilidad de todos/ [...]

3.2. Vinculación entre atenuación, alternancia de turnos y gestión de tópicos discursivos

Además de la polifuncionalidad entre atenuación y cohesión que acabamos de mostrar, en los ejemplos sometidos a examen hay procedimientos de atenuación que contribuyen simultáneamente a la ordenación de la estructura dialógica o monológica de la conversación,²⁴ en la medida en que vertebran la alternancia de turnos o coadyuvan en la gestión de los tópicos discursivos. Es interesante, sobre todo, que algunos de estos procedimientos parecen estar experimentando procesos de gramaticalización que los alejan de la dimensión interpersonal a la que pertenece el ámbito de la expresión de atenuación y los acercan a la dimensión textual de la que forman parte los instrumentos de estructuración y ordenación del discurso. De hecho, nos encontramos casos en los cuales las unidades y construcciones en cuestión parecen hallarse en estados diferentes de dicho proceso —cuyo examen pormenorizado queda pendiente para futuros trabajos—, por lo que, mientras que en unos observamos aún una evidente polifuncionalidad, en otros es fácilmente apreciable la pérdida del valor atenuador.

²⁴ Esta misma vinculación entre atenuación y cohesión u ordenación del discurso se aprecia en marcadores discursivos como *bueno*, que no se aborda específicamente en este trabajo, pero del que nos ocupamos en López Serena y Uceda Leal (en preparación). Este marcador, que, como es sabido, en algunos de sus usos puede actuar como «un preludio concesivo de una antiorientación posterior» (Briz Gómez e Hidalgo Navarro 1998: 129), muestra, en sus diferentes efectos de sentido o valores contextuales, tal y como señala Fuentes Rodríguez «una progresiva pérdida del valor de bondad, pasando al asentimiento o conformidad, y de ahí a la pura conexión» (Fuentes Rodríguez 1993: 217). De hecho, esta autora sugiere que el valor de aceptación de lo anterior, que naturalmente contribuye al mantenimiento de la coherencia, y que *bueno* comparte con *bien*, es lo que permite su uso para «cambiar el tema, introducir algo informativamente más interesante, una consecuencia, etc., pero aceptando, partiendo de lo anterior» (Fuentes Rodríguez 1993: 217).

3.2.1. Dimensión dialógica

En primer lugar, contribuyen a la estructuración de los intercambios dos recursos señalados por Cestero Mancera y Albelda Marco (2020) como posibles medios para llevar a cabo la atenuación: el fingimiento de expresión de ignorancia, por un lado, y la acotación de la expresión al ámbito de la opinión personal, por otro.

Comenzando por el primero de estos, su presencia en el corpus se materializa, principalmente, por medio de construcciones como no sé o no sé si (cf. López Serena y González Márquez 2018). Lo más destacable respecto a estas es que, cuando es el moderador quien las emplea en actos directivos, funcionan como lugar de transición pertinente para la cesión del turno. Estos usos que el hablante hace de dichas expresiones son variados y evidencian los diferentes estados en los que cada construcción puede hallarse dentro del proceso de gramaticalización que creemos que podrían llegar a experimentar. Así, encontramos polifuncionalidad (4), pero también un mayor peso, bien de la función atenuadora (5), bien de la función textual (6), como se aprecia en lo destacado en cursiva en los siguientes ejemplos.

- (4) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)
 MS: Pilar↓ decíaa Roger que prácticamente da él da por hecho que ya haay acuerdo con Ciudadanos/ no sé sii→/ CABE Esquerra↓
- (5) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)
 MS: [...] expectativas del encuentro de mañana↓ NO SÉ si a lo mejor en esto o no↑ pero enn eso de las instituciones que se dice ¿no?/ el Consejo General del Poder Judicial→ Constitucional→ esta misma casa→/ ¿ahí puede pasar algo↓?
- (6) Análisis de la Información, 24 horas (02/09/2020)
 MS: uhum↑// mm intervenciones un poco más breves si queréis paraa replicar↑/
 Esther↑ no sé↑//

Las diferencias entre (5) y (6) son fácilmente apreciables, entre otros motivos debido a que, tal y como ya han señalado anteriormente algunos autores (*cf.*, por ej., Briz Gómez 2011; Briz Gómez y Pons Bordería 2010; Fuentes Rodríguez 2012, 2020), la posición que ocupa la construcción que nos interesa en el enunciado es relevante tanto en el plano semántico-pragmático como en el discursivo propiamente dicho. Así, en (6), *no sé* ocupa el margen derecho del enunciado y cierra el acto, incidiendo en la cesión de turno.

El segundo recurso atenuante que contribuye a la estructuración de los intercambios es, como ya hemos dicho, el uso de formulaciones que acotan la expresión al ámbito de la opinión personal. Lo reseñable de estas es que, en los ejemplos analizados, se ha apreciado cómo parecen estar fosilizándose como instrumentos de toma de turno, especialmente aquellas que se construyen a partir de verbos de entendimiento, como *creer*. El ejemplo (7) es una muestra de ello: el analista inicia el acto acotando aparentemente su aserción a la opinión personal, pero el contenido expresado no supone riesgo alguno para las imágenes

implicadas en el intercambio comunicativo, por lo que no se aprecia necesidad alguna de atenuar. Además, en la misma expresión de la opinión, el analista Ignacio Torreblanca hace uso de dos construcciones con función intensificadora: es que, que funciona como operador de intensificación (cf. Fuentes Rodríguez 2015) y es evidente que, próxima al fenómeno de la evidencialidad.²⁵ Nos encontramos, pues, en esta ocurrencia de «yo creo que», ante un instrumento de toma de turno, y no tanto ante un recurso que incida en lo interpersonal.

(7) Análisis de la Información, 24 horas (03/09/2020)
 MS: insisto que después hablaremos sobre la impresión dee de la charla↓/ Nacho↓
 IT: sí↑ yo creo que es que es evidente que estamos ante un fallo de Estado↓ [...]

Casos como este último son una constante en toda la muestra analizada: la frecuencia de empleo es elevadísima y todos los intervinientes en la comunicación hacen uso de ella. Por lo tanto, no resulta extraño pensar que nos hallamos ante un recurso que se encuentra en un estado avanzado en el proceso de gramaticalización, habiéndose desprendido casi por completo de las funciones atenuantes a la luz de las cuales se suele interpretar su cometido discursivo.²⁶

3.2.2. Dimensión monológica

En cuanto a la dimensión monológica, la polifuncionalidad que nos ocupa en estas páginas entra en juego cuando determinados recursos lingüísticos de atenuación contribuyen, a su vez, a la estructuración de la información dentro de una misma intervención por parte de un único contertulio. Distinguimos unidades y construcciones de tres tipos: (i) recursos de atenuación que indican el cambio de tópico, (ii) recursos que se ubican sistemáticamente en la frontera entre tema y rema y, por último, (iii) recursos de atenuación que balizan secuencias de argumentación frente a secuencias de conclusión, o diferentes actos locutivos dentro de una misma intervención.

²⁵ Entendemos aquí la *evidencialidad* como la expresión lingüística de la fuente de la información (*vid.*, por ej., González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas 2016), la cual, en este caso, es una percepción de la realidad que se asume compartida por el resto de participantes del encuentro y por la misma audiencia: como señala B. Cornillie (2007), la evidencia —entendida aquí como fuente del conocimiento asociada a la inducción (*cf.* Chafe 1986)— supuestamente compartida supone una conceptualización intersubjetiva del estado de cosas. Cuando se proyecta en el discurso la impresión de que los involucrados poseen el acceso a la evidencia —esto es, cuando nos encontramos ante un contexto de *intersubjetividad* (*cf.*, por ejemplo, Nuyts 2001, 2006; Verhagen 2005)—, destaca la intención de dar más validez a los datos presentados, lo que supone un refuerzo de la modalidad epistémica asertiva (Estrada 2008): predomina la función pragmática de la intensificación (Albelda Marco 2007, Kotwica 2015).

²⁶ Evidentemente, esto es solo una sugerencia, que ulteriores investigaciones específicas a este respecto podrán corroborar o refutar.

Comenzando por los de tipo (i), nos referimos aquí, por ejemplo, a estructuras condicionales que, en origen, atenuarían la invasión de un espacio ajeno. Se ha observado cómo en los actos directivos este recurso ha ido perdiendo este valor para adquirir un papel de ordenación/estructuración del discurso, tal y como se aprecia en el ejemplo (8), donde es el moderador, encargado de indicar los cambios de tópico, quien recurre con asiduidad a la construcción *si os parece*, tras imponer una nueva dirección temática en el intercambio comunicativo.²⁷

(8) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)

MS: [...] bueno↓ entramos en materia↓ *si os parece→/* esta tarde los socios de coalición del Gobierno se han reunido paraa poner loss CIMIENTOS sobre los que/ se levantarán unos nuevos PresupuesTOS Generales↑ [...]

Por otro lado, también nos referimos aquí a aquellos casos en los cuales el analista adecua el *dictum* a la intención del yo, así como al contexto, ²⁸ por medio de construcciones justificadoras como la señalada en cursiva en el ejemplo (9). En esta ocasión, la polifuncionalidad de la construcción es fácil de apreciar: dentro de una misma intervención, se produce un giro temático que desvía la atención del asunto por el cual le han preguntado a la analista Pilar Sánchez (PS) —las negociaciones entre Gobierno y Esquerra Republicana para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado— hacia una nueva vía, que introduce una vez iniciada su intervención, por lo que interrumpe, en cierto modo, el hilo discursivo.

(9) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)

PS: [...] yo cri- por tirar de otro hilo† eeh me parece muy interesante la posición de Ciudadanos y cómo está capitalizando ell el los socialistas† la situación de Arrimadas [...]

En cuanto al tipo de recursos (ii), cumplen la doble función de elementos ordenadores-estructuradores, por un lado, y atenuadores, por otro, determinadas expresiones acotadoras como *yo entiendo que* —es el caso del ejemplo (10), en la intervención de Esther Jaén (EJ)—, o *a mi juicio*, en el ejemplo (11), en la intervención de Ignacio Torreblanca. Ambas se sitúan entre el tema y el rema de sus respectivos enunciados, señalando qué información es la nueva y, por lo tanto, la más relevante de lo que se quiere comunicar.

(10) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)

EJ: y eso es lo que → *yo entiendo que* se le castigó†/ porque cuando PUDO decidir†/ no lo hizo/ [...]

²⁷ Obsérvese, además, como la indicación de cambio de tópico está anticipada tanto por el marcador *bueno* como por la expresión «entramos en materia».

²⁸ Siguiendo a Fuentes Rodríguez (2007), esta actividad es llevada a cabo por construcciones que, como en este caso, desempeñan una función macrodiscursiva determinada: la de complemento de la enunciación.

(11) Análisis de la Información, 24 horas (03/09/2020)

IT: [...] tradicionalmente↑/ hemos pensado en las izquierdas como las más populistas y las más radicales↑/ eeh pero los para- a mi juicio→/ y en eso España tiene algo/ bastante en común con con Estados Unidos y el Reino Unido↑/ eslos desastres más grandes↑/ los generan las implosiones de los partidos tradicionales de derechas los partidos conservadores [...]

Por último, dentro de esta dimensión monológica, nos encontramos los recursos atenuantes de tipo (iii) a los que nos hemos referido más arriba; es decir, aquellos recursos de atenuación que balizan secuencias de argumentación frente a secuencias de conclusión, así como diferentes actos locutivos dentro de una misma intervención.

Un caso muy representativo de estas situaciones es el ejemplo (12). En él vemos cómo el analista Arsenio Escolar (AE) expresa la tesis de su argumentación e, inmediatamente después, emplea una construcción justificadora del propio acto ilocutivo —este se encuentra destacado en cursiva—que no solo atenúa, sino que, además, actúa como marca de frontera, ordenando la información.

(12) Análisis de la información, 24 horas (01/09/2020)

AE: quien se está ensañando con la Comunidad de Madrid es la pandemia//

EJ: sí

AE: y habrá razones mm de otro tipo\(\gamma\) y habrá otras razones que son/ de la GESTIÓN de la pandemia// \(^2\)(es evidente)\(^2\)/ SOLO por aportar algunos datos\(\gamma\) Madrid tiene/ según el último padr\(\omega\)\(\gamma\) la Comunidad de Madrid\(\gamma\)// seis millones seiscientas ochenta y cinco mil personas/

Como hemos anunciado ya, los recursos de atenuación no solo cumplen una función discursiva relevante señalando los dos elementos esenciales de las estructuras argumentativas, sino que, además, también balizan diferentes actos locutivos dentro de una misma intervención. En el ejemplo (13) vemos, una vez más, el recurso de la acotación, tanto a la opinión personal como a un ámbito determinado Sin embargo, estos recursos de atenuación también sirven de marcas entre diferentes actos locutivos, como ocurre con determinados calificadores valorativos como *simplemente* o *muy breve* — este último lo podemos ver en la intervención de Daniel Basteiro, en el ejemplo (14)—, que actúan en el plano enunciativo refiriéndose a la formulación misma del contenido textual e iniciando el acto.

- (13) Análisis de la Información, 24 horas (03/09/2020)
 - IT: [...] *yo creo quee* desde el punto de vista historiográfico e incluso comparado↑ la Transición española está lo suficientemente ASENTADA↑/ como un modelo↑ eeh exitoso↓// *en sus términos generales*↓/ [...]
- (14) Análisis de Información, 24 horas (02/09/2020)

MS: nos quedan nada↓ dos minutos↑/ pero para que nos hagáis una reflexión cada uno↓ empiezo contigo Dani

DB: bueno pues *muy breve* \(es de nuevo la realidad ensañándose conn con con Ayuso \(ino ? [...]

Por otro lado, se ha señalado en numerosas ocasiones y desde diferentes perspectivas la polifuncionalidad de determinados elementos como las partículas ¿eh?, ¿no? o ¿verdad?, de las cuales se ha puesto de relieve habitualmente su función fático-apelativa en el discurso. Estas partículas pueden funcionar como atenuantes en contextos en los cuales la imagen del otro está en riesgo y el emisor considera pertinente reflejar en su discurso un acercamiento al interlocutor, pero en el ejemplo (15) vemos cómo la partícula ¿no? se aleja de esta función atenuante y se sitúa a final de acto, señalando su cierre. Actúa, por tanto, más bien en la dimensión textual.

(15) Análisis de la Información, 24 horas (01/09/2020)

EE: [...] es una fantasía desde mi punto de vista porque/ SABEN perfectamente que esto va a ir para largo/ y que/ ELLOS↓/ ni entran↓ ni entrarán↑/ pero otros entrarán→/ probablemente porque son bastante más/ responsables↑/ o más proactivos en este momento ¿no?/ que es lo que toca

Finalmente, cerrando este apartado de análisis, incluimos un último ejemplo, el (16), en el cual se destacan en cursiva, de nuevo, dos expresiones acotadoras a la opinión personal que, frente a los demás ejemplos mostrados hasta ahora, cumplen una función específica: la de contribuir no tanto a la estructuración, sino a la formulación del discurso. En estos contextos no parece necesario atenuar, por lo cual estas expresiones generalmente terminan sirviendo como meras apoyaturas en el proceso de formulación del discurso cuando este se planifica sobre la marcha. Así, en (16) vemos cómo Esther Esteban encuentra dificultades para construir su discurso, por lo que trata de reformular, vacila, interrumpe su discurso y, también, acota a la opinión personal para continuar su intervención y llegar a desarrollar la idea que quiere defender.

(16) Análisis de la Información, 24 horas (02/09/2020)
EE: [...] la equidistancia entre los terroristas y quienes no lo eran no se puede tener→/ NUNCA o sea a mí↑/ creo que una sociedad→/ eeh eeh es verdad que hay que perdonar→/ hay que- pero oye→ lo que hay que hacer/ es tener-/ SABER/ de la historia para no repetirla↓ [...]

4. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

En los estudios pragmáticos y discursivos es frecuente diferenciar entre cuatro grandes ámbitos macrofuncionales, con los que se asocian los valores de las unidades y estructuras de comportamiento macrosintáctico (*cf.* Fuentes Rodríguez 2017, Fuentes Rodríguez y Gutiérrez Ordóñez 2019): (i) el ámbito de la macrofunción textual, discursiva o metadiscursiva; (ii) el de la conexión lógico-argumentativa, (iii) el de la modalidad y (iv) el de la dimensión interaccional o

interpersonal. Aunque las definiciones que de estas cuatro grandes parcelas del análisis pragmático-discursivo proporciona la bibliografía necesariamente coincidentes en los diferentes autores —por lo que las fronteras que se propone establecer entre ellas divergen entre unas aproximaciones y otras—,²⁹ podemos convenir en que la investigación sobre procedimientos de cohesión se ha centrado en las dos primeras macrofunciones, mientras que los estudios sobre atenuación han dado prioridad a las dos últimas. Sin embargo, la polivalencia característica de los elementos y construcciones que operan por encima de los límites de la oración hace difícil aceptar que no se produzcan entrecruzamientos entre los cuatro ámbitos funcionales aludidos; de ahí nuestro interés por mostrar cómo, al menos por lo que respecta a la interacción dialógica, es posible estructurar y cohesionar el discurso sirviéndose para ello de mecanismos que podríamos considerar que están destinados, en primera instancia, a atenuar la fuerza ilocutiva del enunciado.

Con el propósito de comprobar la plausibilidad de esta hipótesis, grabamos y transcribimos un conjunto de tertulias radiofónicas en las que estaban presentes dos parámetros clave para la inmediatez comunicativa: la dialogicidad y la necesidad de formular el propio discurso sobre la marcha. Siguiendo la propuesta de Cestero Mancera y Albelda Marco (2020), los ejemplos extraídos de estas transcripciones nos han permitido identificar procedimientos de atenuación que contribuyen, simultáneamente, bien a la construcción de la cohesión, bien a la estructuración del discurso. Entre los primeros, destacan las recuperaciones anafóricas propiciadas por movimientos de concesión en secuencias argumentativas y los mecanismos de reformulación. Entre los segundos, por lo que respecta a construcciones que funcionan dentro de la unidad intercambio, nos han llamado la atención las formulaciones que, al tiempo que fingen ignorancia, sirven para ceder le palabra a otro interlocutor y establecen, por tanto, fronteras entre unidades del discurso como la intervención o el turno (no sé...), así como las expresiones de acotación de una determinada expresión al ámbito de la opinión personal que parecen estar especializándose en operaciones interaccionales como la toma de turno (yo creo que...). En cuanto a los recursos de atenuación que coadyuvan a la estructuración interna de cada intervención, con independencia del par adyacente en el que esta se inserte, hemos localizado procedimientos de cambio de tópico (si os parece...), o de señalamiento de la frontera que se establece tanto entre tema y rema (yo entiendo que..., a mi juicio) como entre diferentes actos locutivos proferidos en un único turno, o entre las secuencias de argumentación y la secuencia de conclusión que conforman una determinada intervención. Por último, se han puesto también de relieve usos en

²⁹ Y, de hecho, en propuestas como López Serena y Borreguero Zuloaga (2010) se contemplan únicamente tres macrofunciones distintas, en la medida en que se considera que la modalidad forma parte de la macrofunción cognitiva.

que los recursos de atenuación parecen haberse convertido en meras apoyaturas en el proceso de planificación del discurso sobre la marcha.

Probablemente, algunos de los procedimientos identificados sean propios del tipo de interacción coloquial periférica característico de la tertulia política radiofónica y no se documenten en contextos de máxima inmediatez comunicativa. A falta de análisis adicionales de muestras complementarias a la que se ha empleado en este estudio, tampoco hay que excluir la posibilidad de que algunos de los mecanismos que emplean el locutor y los tertulianos que participan en el programa de radio del que proceden nuestros datos sean, en alguna medida, idiosincrásicos. Con todo, creemos que ninguna de estas dos consideraciones invalida nuestro acercamiento, cuyo propósito, enunciado explícitamente en el arranque de estas páginas, era reivindicar la oportunidad de prestar atención al tipo de polifuncionalidad derivada de la estrecha imbricación que se observa, a veces, en nuestros discursos, cuando la voluntad de atenuar la fuerza ilocutiva de los enunciados que los conforman se combina con el imperativo de estructurarlos y conferirles cohesión, así como poner de relieve que, en el plano macrosintáctico, la polifuncionalidad en absoluto es patrimonio exclusivo de los marcadores.

Somos conscientes de que los resultados que se presentan en este artículo son, por el carácter necesariamente exploratorio de toda primera incursión, así como por la naturaleza de los datos escogidos para ilustrar la hipótesis de la que se partía, meramente tentativos y, por tanto, provisionales. Ambas limitaciones se justifican porque la idea de este trabajo no era, en absoluto, la de ofrecer una descripción exhaustiva y pormenorizada de los procedimientos que en español sirven tanto para la expresión de atenuación como para el establecimiento de cohesión o la estructuración y ordenación del discurso. Lo que nos proponíamos era, más bien, en línea con aproximaciones previas como López Serena y Borreguero Zuloaga (2010), Borreguero Zuloaga y López Serena (2011), López Serena (2011) o Borreguero Zuloaga (2015), situarnos en una perspectiva onomasiológica, en la que se tienen en cuenta las diversas tareas que simultáneamente debe llevar a cabo todo hablante cuando produce un discurso y, a partir de ella, identificar qué medios, en ocasiones polivantes, tiene a su disposición este hablante para transmitir un determinado contenido y llevar a cabo un determinado acto de habla, tarea harto compleja, en la que debe, simultáneamente, regular la fuerza ilocutiva con que lo enuncia, defender su propio punto de vista, planificar lo que va a decir a continuación, organizarlo y formularlo, preservando, en todo momento, la conexión y la buena sintonía con el interlocutor.

Estamos convencidas de que un enfoque como el que se ha enarbolado aquí—que, como se observa, pone el acento en la distinción entre *fines* comunicativos y *medios* o recursos disponibles para alcanzar tales fines—, facilitará la diferenciación entre intenciones —o propósitos— discursivo-comunicativos *del hablante* y funciones lingüístico-discursivas que solo incumben *al lingüista*, que,

como hemos dicho,³⁰ consideramos urgente generalizar. Esperamos que esta modesta contribución pueda servir de acicate tanto para que se contemple la oportunidad de adoptar de forma absolutamente sistemática, en nuestras aproximaciones, la distinción entre medios y fines, como para que se construyan nuevos puentes entre los estudios sobre atenuación, por un lado, y sobre cohesión y estructuración discursiva, por otro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBELDA MARCO, M. (2005), «Discordancia entre atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales», en *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Blas, J. L. *et al.* (eds.), Castellón, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castellón, pp. 581-590.
- ALBELDA MARCO, M. (2007), La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- ALBELDA MARCO, M. (2008), «Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento», en *Estudios del Discurso de Cortesía del español*, Briz Gómez, A. *et al.* (eds.), Valencia, Universitat de València, pp. 98-113.
- ALBELDA MARCO, M. (2013), «La atenuación: tipos y estrategias», en *El español de Valencia*. *Estudio Sociolingüístico*, Gómez Molina, J. R. (coord.), Frankfurt, Peter Lang, pp. 315-343.
- ALBELDA MARCO, M. (2016), «Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática», Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana, 27, 19-32.
- ALBELDA MARCO, M. (2018), «La variación genérico-discursiva de la atenuación como resultado de la variación de la imagen», *Spanish in Context*, 15(2), 346-368.
- ALBELDA MARCO, M. y CESTERO MANCERA, A. M.ª (2011), «De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación», *Español Actual*, 96, 121-155.
- ALBELDA MARCO, M. y CESTERO MANCERA, A. M.ª (2012), «La atenuación lingüística como fenómeno variable», en *La lengua, lugar de encuentro. Actas XVI Congreso Internacional de la ALFAL (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011)*, Cestero Mancera, A. M.ª *et al.* (eds.), Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 1857-1866.
- ALBELDA MARCO, M. y MIHATSCH, W. (2017), «Introducción», en *Atenuación e intensificación en diferentes géneros discursivos*, Albelda Marco, M. y Mihatsch, W. (eds.), Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 9-22.
- ALBELDA MARCO, M. *et al.* (2014), «Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (ES.POR.ATENUACIÓN)», *Oralia: Análisis del Discurso Oral*, 17, 7-62.
- ALBELDA MARCO, M. et al. (2020), «Variación sociopragmática y geolectal en el uso de atenuación», Lengua y Habla, 24, 1-53.

³⁰ *Cf. supra* n. 1.

- BAZZANELLA, C. (2004), «Atténuation et intensification en italien: dimensions et configuration pragmatique», en *Plus ou moins!? L'atténuation et l'intensification dans les langues romanes*, Araùjo Carreira, M. H. (ed.), París, Université Paris 8, pp. 173-200.
- BAZZANELLA, C., CAFFI, C. y SBISÀ, M. (1991), «Scalar dimension of illocutionary force», en *Speech acts: fiction or reality? Proceeding of the International Conference, Ljubjana, Yugoslavia, November 15, 1990*, Zagar, I. (ed.), Ljubljana, Institut za druzbene vede, pp. 63-76.
- BEAUGRANDE R. DE y DRESSLER, W. (1981), Introducción a la lingüística del texto, Barcelona, Ariel.
- BORREGUERO ZULOAGA, M. (2015), «A vueltas con los marcadores del discurso: de nuevo sobre su delimitación y sus funciones», en *Testualità*. *Fondamenti*, *unità*, *relazioni*, Ferrari, A. y Lala, L. (eds.), Florencia, Franco Cesati, pp. 151-170.
- BORREGUERO ZULOAGA, M. y LÓPEZ SERENA, A. (2011), «Marcadores discursivos, valores semánticos y articulación informativa del texto: el peligro del enfoque lexicocentrista», en *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Aschenberg, H. y Loureda Lamas, Ó. (coords.), Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 169-210.
- Brenes Peña, E. (2011), Actos de habla disentivos: identificación y análisis, Sevilla, Alfar.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1995), «La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática», en *El español coloquial*. *Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Cortés, L. (ed.), Almería, Servicio de Publicaciones, pp. 103-122.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998), El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática, Barcelona, Ariel.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2003), «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, Bravo, D. (ed.), Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 17-46.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2006), «Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE», en *Actas del programa de formación para profesorado de ELE*, Pastor Villalba, C. (coord.), Múnich, Instituto Cervantes, pp. 227-255.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2011), «Lo discursivo de las partículas discursivas en el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. La atenuación como significado fundamental o uso contextual», en *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Aschenberg, H. y Loureda Lamas, Ó. (eds.), Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 76-108.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2018), Al hilo del español hablado: reflexiones sobre pragmática y español coloquial, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla.
- BRIZ GÓMEZ, A. y ALBELDA MARCO M. (2013), «Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués: la base de un proyecto común (ES.POR.ATENUACIÓN)», Onomázein: Revista de Lingüística, Filología y Traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 28, 288-319.
- BRIZ GÓMEZ, A. e HIDALGO NAVARRO, A. (1998), «Conectores pragmáticos y estructura de la conversación», en *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Martín

- Zorraquino, M. ^a A. y Montolío Durán, E. (coords.), Madrid, Arco Libros, pp. 121-142.
- BRIZ, A. e HIDALGO, A. (2008), «Marcadores discursivos y prosodia: observaciones sobre su papel modalizador atenuante», en *Estudios de cortesía sobre el español: de lo oral a lo escrito*, Albelda, M., Briz, A., Contreras, J., Hernández, N. e Hidalgo, A. (eds.), Valencia/Estocolmo, Universidad de Valencia/Programa EDICE, pp. 390-409.
- BRIZ GÓMEZ, A. y PONS BORDERÍA, S. (2010), «Unidades, marcadores discursivos y posición», en *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy,* Loureda Lamas, Ó. y Acín Villa, E. (eds.), Madrid, Arco Libros, pp. 327-358.
- BRIZ GÓMEZ, A., PONS BORDERÍA, S. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (coords.) (2008), *Diccionario de partículas discursivas del español*. Disponible en: http://www.dpde.es/ [Consulta: 29/05/2022].
- BROWN, P. y LEVINSON, S. C. (1978), «Universals in language usage: Politeness phenomena», en *Questions and politeness. Strategies in social interaction*, Goody, E. N. (ed.), Cambridge, Cambridge University Press, pp. 56-311,
- BROWN, P. y LEVINSON, S. C. (1987), *Politeness: Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- BROWN, G. y YULE, G. (1993), *Análisis del discurso*, Madrid, Visor Libros, versión española de S. Iglesias Recuero.
- CAFFI, C. (1990), «On mitigation», Journal of Pragmatics, 31, 881-909.
- CAFFI, C. (2007), Mitigation, Ámsterdam, Elsevier.
- CAFFI, C. (2010), «Weakening or Strengthening?: A Case of Enantiosemy in Plato's Gorgias», en *New Approaches to Hedging*, Kaltenböck, G. *et al.* (eds.), Leiden, Brill, pp. 181-202.
- CESTERO MANCERA, A. M.ª (2012), «Recursos lingüísticos de atenuación en el habla de Madrid: estudio sociopragmático», en *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Jiménez Juliá, T. E. *et al.* (coords.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 223-246.
- CESTERO MANCERA, A. M.ª (2015), «La atenuación lingüística en el habla de Madrid: un fenómeno sociopragmático variable», en *Patrones sociolingüísticos de Madrid*, Cestero Mancera, A. M.ª *et al.* (coords.), Berna, Peter Lang, pp. 365-412.
- CESTERO MANCERA, A. M.ª (2017), «La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos», RILCE: Revista de Filología Hispánica, 33(1), 57-86.
- CESTERO MANCERA, A. M.ª y ALBELDA MARCO, M. (2012), «La atenuación lingüística como fenómeno variable», *Oralia*, 15, 77-124.
- CESTERO MANCERA, A. M.ª y ALBELDA MARCO, M. (2020), «Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español», *Revista Signos: Estudios de Lingüística*, 53(104), 935-951.
- CHAFE, W. L. (1986), «Evidentiality in English conversation and academic writing», en *The linguistic coding of epistemology,* Chafe, W. L. y Nichols, J. (eds.), Norwood NJ, Ablex, pp. 261-272.

- CORNILLIE, B. (2007), Epistemic Modality and Evidentiality in Spanish (semi-) auxiliaries. A cognitive-functional Approach, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter.
- ESTRADA, A. (2008), «"Ethos" y discurso científico-académico. Los marcadores de evidencialidad como estrategia de cortesía», RASAL Lingüística, 1(2), 7-24.
- FANT, L. (2011), Modalización discursiva en el diálogo oral, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- FERNÁNDEZ MADRAZO, C. (2022), «La atenuación verbal en noticias y tertulias radiofónicas: un estudio de lingüística de corpus», *Pragmalingüística*, 30, 119-142.
- FRASER, B. (1975), «Hedged performatives», en *Syntax and Semantics. Vol. 3.*, Cole, P. y Morgan, J. L. (eds.), Nueva York, Academic Press, pp. 187-210.
- FRASER, B. (1980), «Conversational mitigation», Journal of Pragmatics, 4, 341-350.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993), «Comportamiento discursivo de bueno, bien, pues bien», ELUA, 9, 205-221.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2007), Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2012), «El margen derecho del enunciado», *Revista Española de Lingüística*, 42(2), 63-93.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2015), «Pragmagramática de 'es que': El operador de intensificación», *Estudios Filológicos*, 55, 53-76.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2017), Lingüística pragmática y Análisis del discurso, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2018²), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2020), «La estructura informativa del hablar», en *Manual de lingüística del hablar*, Loureda Lamas, Ó. y Schrott, A. (eds.), Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 419-442.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (eds.) (2019), *Avances en macrosintaxis*, Madrid, Arco Libros.
- GOFFMAN, E. (1955), «On Face-Work: An Analysis of Ritual Elements in Social interaction», *Psychiatry*, 18(3), 213-231.
- GOFFMAN, E. (1967), Interaction ritual: essays on fase-to-face interaction, Nueva York, Pantheon Books.
- GONZÁLEZ LEDESMA, A. (2007), «Reformulación y atenuación: los operadores de modalización o sea y bueno en el corpus oral del español C-ORAL-ROM», en *Ricerche sul Corpus del parlato romanzo C-ORAL-ROM. Studi linguistici e applicazioni didattiche per l'insegnamento di L2*, Nicolás, C. (coord.), Firenze, Firenze University Press, pp. 31-40.
- GONZÁLEZ PÉREZ, R. (2009), «Tipología textual y coherencia discursiva», en *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Penas, M. A. y González, R. (eds.), Frankfurt am Main, Peter Lang, pp. 207-222.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. IZQUIERDO ALEGRÍA, D. y LOUREDA LAMAS, Ó. (eds.) (2016), *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.

- GRUPO VAL.ES.CO. (2014), «Las unidades del discurso oral. La propuesta Val.Es.Co. de segmentación de conversación coloquial», Estudios de Lingüística del Español, 35, 13-73.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, T. (1983), «Les marqueurs de la reformulation paraphrastique», en *Connecteurs pragmatiques et structure du discours. Actes du 2ème Colloque de Pragmatique de Genève (7 9 mars 1983). Cahiers de linguistique française*, 5, Moeschler, J. (ed.), Ginebra, Universitè de Genève, pp. 305-351.
- HALLIDAY, M. A. K. y HASAN, R. (1976), Cohesion in English, Londres, Longman.
- HAVERKATE, H. (1994), La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2013), «Actividad de imagen: caracterización y tipología en la interacción comunicativa», *Pragmática Sociocultural*, 1(2), 175-198.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2007), «Sobre algunos recursos fónicos del español y su proyección sociopragmática: atenuación y cortesía en la conversación coloquial», *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 12, 129-142.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2015), «Prosodia y partículas discursivas: sobre las funciones de atenuación, intensificación como valores (des)corteses en los marcadores conversacionales», Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 62, 76-104.
- HOLMES, J. (1984a), «Hedging your bets and sittind on the fence: some evidence for hedges as support structures», *Te Reo*, 27(1), 26-50.
- HOLMES, J. (1984b), «Modifying illocutionary force», Journal of Pragmatics, 8, 345-365.
- HOLMES, J. (1990), «Hedges and boosters in women's and men's speech», *Language & Communication*, 38(1), 26-50.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (1985), «Sprache der Nähe Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», Romanistisches Jahrbuch, 36, 15-43.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (2007² [1990]), Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano, Madrid, Gredos (trad. de López Serena, A., Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch, Tubinga, Niemeyer, 1990).
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (2011³), Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch, Berlín, De Gruyter.
- KOTWICA, D. (2015), «Al parecer evidencial atenuante. ¿Y reforzador?», en *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*, Álvarez López, C. J., Garrido Martín, B. y González Sanz, M. (coords.), Sevilla, Alfar, pp. 481-494.
- LABOV, W. (1984), «Intensity», en *Meaning, form and use in context: Linguistic applications*, Schiffrin, D. (ed.), Washington, Georgetown University Press, pp. 43-70.
- LAKOFF, G. (1972), «Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts», *Chicago Linguistic Society Papers*, 8, 183-228.
- LÓPEZ SERENA, A. (2011), «Más allá de los marcadores del discurso», en *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español: homenaje a Antonio Narbona. Vol. 1.*, Bustos Tovar, J. J. de *et al.* (coords.), Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 275-294.

- LÓPEZ SERENA, A. (2017a), «Hacer (cosas con) palabras: la discursividad como universal genérico-esencial del lenguaje», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 69, 175-216.
- LÓPEZ SERENA, A. (2017b), «La conformación diacrónica de marcadores del discurso: Teoría de la gramaticalización y explicación racional», *Pragmalingüística* 25, 345-382.
- LÓPEZ SERENA, A. y BORREGUERO ZULOAGA, M. (2010), «Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita», en *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy,* Loureda Lamas, Ó. y Acín-Villa, E. (coords.), Madrid, Arco Libros, pp. 415-496.
- LÓPEZ SERENA, A. y GONZÁLEZ MÁRQUEZ, S. (2018), «La construcción no sé en español coloquial. Valores pragmáticos y posición discursiva», *Normas*, 8, 80-115.
- LÓPEZ SERENA, A. y UCEDA LEAL, M. (en preparación), «Marcadores del discurso y esquemas construccionales. Los patrones discursivos de *bueno* en *La lucha por la vida* de Pío Baroja».
- MALDONADO, R. (2018), «Certezas atenuadas», RILCE. Revista de Filología Hispánica, 34(3), 1129-1153.
- MEYER-HERMANN, R. (1988), «Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español)», *Anuario de Estudios Filológicos*, 11, 275-290.
- MIHATSCH, W. y ALBELDA MARCO, M. (2016), «Introducción: la atenuación y la intensificación desde una perspectiva semántico-pragmática», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 27(1), 7-18.
- NUYTS, J. (2001), Epistemic modality, language, and conceptualization: A cognitive-pragmatic perspective, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- NUYTS, J. (2006), «Modality: Overview and linguistic issues», en *Expression of Cognitive Categories: The Expression of Modality*, Frawley, W. (ed.), Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 1-26.
- PONS BORDERÍA, S. (1995), «Directrices para un futuro estudio de la atenuación en las dos orillas», en *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España*, Echenique Elizondo, M.ª T. *et al.* (coords.), Valencia, Universitat de València, pp. 525-526.
- PONS BORDERÍA, S. (2003), «From agreement to stressing and hedging: Spanish *bueno* and *claro*», en *Partikeln und Höflichkeit*, Held, G. (ed.), Berna, Peter Lang, pp. 219-236.
- PRINCE, E., FRADER, J. y BOSK, C. (1982), «On hedging in physician-physician discourse», en *Linguistics and the Professions. Proceedings of the Second Annual Delaware Symposium on Language Studies*, Di Pietro, R. J. (ed.), Norwood, NJ, Ablex, pp. 83-97.
- RODRÍGUEZ ALFANO, L. (2016), «La atenuación en la justificación argumentativa. Un estudio aplicado al discurso de informantes con educación universitaria», *Anuario de Letras*. *Lingüística y Filología*, 4(1), 159-195.
- VERHAGEN, A. (2005), *Constructions of Intersubjectivity*, Oxford, Oxford University Press. VILARNOVO SÁNCHEZ, A. (1991), «Teorías explicativas de la coherencia textual», *Revista Española de Lingüística*, 21, fasc. 1, 125-144.



Llevat que s'hi indiqui el contrari, els continguts d'aquesta revista están subjectes a la llicència de Creative Commons: Reconeixement 3.0 Espanya.